



Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

ORGULLO
DE TU REGIÓN



CONTRATO 020/07/2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL C. JOSÉ DAVID VENEGAS BARBOSA, POR LA RENTA DE UN CAMIÓN PARA LLEVAR 120 VIAJES DE MATERIAL DE TEPETATE PARA NIVELAR LA CANCHA DE FUTBOL LA CUAL ESTA UBICADA EN LA CALLE ZARAGOZA DE LA COLONIA DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DEL 23 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 de abril del 2021, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES, LIC. CLAUDIA AZUCENA ZAMBRANO LOSOYA** Presidenta Municipal Interina y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **Y MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ**, Encargada de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"**, y por otra parte el **C. JOSÉ DAVID VENEGAS BARBOSA**, a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El **H. AYUNTAMIENTO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- El **C. JOSÉ DAVID VENEGAS BARBOSA**, Declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la **C. Ramón Corona No. 190** de la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco , quien se identifica con credencial de clave de elector No. **2231030067832** expedida por el Instituto Nacional Electoral. **CON RFC VEBD720413754.**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

ORGULLO
DE TU REGIÓN



CLAUSULAS:

PRIMERA.- El C. JOSÉ DAVID VENEGAS BARBOSA, se compromete a dar su servicio con los siguientes trabajos:

- UN CAMIÓN PARA LLEVAR 120 VIAJES DE MATERIAL DE TEPETATE PARA NIVELAR LA CANCHA DE FUTBOL LA CUAL ESTA UBICADA EN LA CALLE ZARAGOZA DE LA COLONIA DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. EL COSTO DE VIAJE POR EL MATERIAL ES DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO.
- LOS TRABAJOS SE REALIZARON A CABO A PARTIR DEL DEL 23 DE MARZO Y HASTA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2021.
- SE ANEXA COTIZACION, BITACORA Y FOTOGRAFIAS.

SEGUNDA.- EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de: -----
\$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA por el servicio =====para el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública municipal del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus clausulas, En consecuencias, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

---- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.-----





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

**EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**



[Signature]
LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA



[Signature]
LIC. CLAUDIA AZUCENA ZAMBRANO LOSOYA
SINDICO MUNICIPAL



[Signature]
MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MPAL

[Signature]
C. JOSÉ DAVID VENEGAS BARBOSA
PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO 020/07/2021 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 020/07/2021, CELEBRADO CON EL C JOSÉ DAVID VENEGAS BARBOSA.

